

PARTE DE PRENSA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2021.-

1. Acta N° 1539, correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, del día 22 de Octubre de 2021. **Sin consideraciones. Aprobado por unanimidad**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 10.054/21 mediante la cual se informa para la toma de conocimiento del Cuerpo de Concejales y su coordinación con la Secretaria de Cultura y Educación, acerca de la solicitud presentada por la escuela N° 1049 “Nuestra Señora de la Misericordia”, para que los alumnos de 3° Grado de la Institución realicen una visita al Palacio Municipal –conjuntamente con la Sala de Sesiones del Concejo- el día Miércoles 03 de Noviembre, a partir de las 9:30 hs. **Se toma conocimiento.-**
3. Mensaje N°029, elevan el Proyecto de Ordenanza N° 037/21, mediante el cual se derogan las Ordenanza N° 2513/14 y N° 2547/21, y establece además detalle de las obras exigidas para el loteo denominado “Tierra de Sueños”.- **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 9186/21 en respuesta a Minuta de Comunicación N° 1634/21 mediante la cual se solicitaba al DEM información fehaciente sobre el funcionamiento de las Cámaras de Seguridad en la Ciudad. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De un particular solicitando se denomine Plazoleta Futbolera al triangulo ubicado entre las calles Garibaldi, Diagonal Lamadrid y Las Heras. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Oficio Judicial N° 714 y N° 812 dentro de los autos caratulado BRIDGESTONE ARGENTINA SAIC C/ MUNICIPALIDAD DE CASILDA S/ RCA solicitando información precisa sobre prestación a Bridgestone.- **Por Secretaria se procede a dar respuesta a lo solicitado.-**

DE LAS BANCADAS

7. Nota al DEM de la Concejala del Frente Progresista Cívico y Social, María Celina Arán mediante la cual se solicita al DEM que a través de la oficina que corresponda, remita un listado de las rotondas y/u ordenadores viales que cumplan idénticos fines dentro del éjido urbano de la ciudad de Casilda, con sus

datos de ubicación técnicas. Asimismo, se requiere que se remita la normativa respaldatoria de la orden de construcción de las mismas. **Se remite al DEM la respectiva Nota**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

8. Dictamen N° 4071/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se incorpora a dominio municipal las plazas de la ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 4072/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Intendente de la ciudad de Casilda, Dr. Andrés Roberto Golosetti a firmar contrato de obra pública con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, dentro de los términos establecidos por la Ley N°5188/1960 de la Provincia de Santa Fe, en el marco del “Subprograma de Ejecución de Viviendas Individuales en Lotes Propios – LOTE PROPIO”.- **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 4073/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se designa al Arquitecto DIEGO ALBERTO CORTÉS, Matrícula Profesional N°04406, como representante técnico de la Municipalidad de Casilda para las obras incluidas en el Acuerdo N°006, suscripto el 02 de octubre del año 2020, entre las autoridades de esta administración municipal y de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 4074/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Sr. Claudio Amada, titular de la Residencia para adultos mayores “San Expedito”, a contar con un espacio exclusivo para el estacionamiento de ambulancias y traslados de residentes, por el plazo de un año, período en el que funcionara según la Resolución de autorización de cambio de domicilio. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 4075/21 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Casilda a colocar nomencladores y pintar de amarillo la zona de calle Sarmiento 1789, donde se encuentra una de las salidas de vehículos de emergencia del cuartel. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13. Por Secretaria se procede a dar lectura al instructivo correspondiente a la Jornada de Exposición y Debate acerca de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, llevada a cabo por el Cuerpo. Donde se debatirán los siguientes puntos:

- Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental en efectores de salud locales.
- Principios y reglamentación de la Ley Nacional de Salud Mental y su impacto en las intervenciones y práctica clínica.
- Construcción de intervenciones posibles.

Exponen: Profesionales de la salud del Hospital "San Carlos" de Casilda, Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Santa Fe 2ª Circ. Delegación Caseros y Secretaría de Salud Municipalidad de Casilda.

La misma se llevará a cabo el día 03 de Noviembre de 2021, a las 18.30hs, en el Salón Dorado, del Palacio Municipal.-

Actividad gratuita, abierta a la comunidad. Se entregan certificados.-

14. En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán informa el envío de varias Notas al DEM, por un lado se solicita que se disponga de la organización vial de la zona de obras sobre Ruta Nacional N° 33.-

Además, se solicita que se estudie la posibilidad e informe factibilidad respecto de la creación de una bicisenda, mediante la pintura en la calzada en un sector de un metro cincuenta (1,5 mts.), sobre Bulevar 25 de mayo desde Bulevar Lisandro de la Torre, hasta Ruta Nacional N°33.

Finalmente, por otro lado, solicita que a través de la Secretaría de Obras Públicas se adecúe el reductor de velocidad instalado recientemente, en Bulevar Argentino al 3400.-

15. En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Planch, informa el envío de dos Notas al DEM:

- Solicita al DEM que intervenga para dar solución a la situación que se produce a raíz de la existencia de aguas servidas, en calle Bogado y Fray Luis Beltrán.-
- Requiere informe al DEM acerca de los trabajos de semaforización que se va a desarrollar en la ciudad, especificando cuáles arterias están incluidas en este plan, y qué costo presupuestario tiene la obra.-

Para finalizar, el Edil recuerda que el 30 de Octubre se conmemora un aniversario más de la vuelta de la Democracia en nuestro país, de la mano del Dr. Raúl Alfonsín quien ganara las elecciones en 1983.-

16. Haciendo uso de la palabra, el Concejala Pedro Sanitá solicita que por Secretaria se de lectura de la Nota de Expediente N° 10.437, en respuesta a la Nota N° 140, emanada por este Concejo,

mediante la cual los Sres. Ediles consideran hacer lugar a la petición interpuesta por la Asociación de Bomberos Voluntarios y efectuar la compra de un desfibrilador automático para la institución. Al respecto, se informa que el DEM ya tiene previsto para el Presupuesto 2022, la compra de este tipo de equipos, uno de los cuales estará destinado a Bomberos.-

17. En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, informa el envío de una Nota al DEM en relación al pedido de madres de alumnos de la Escuela N° 485 "Aristóbulo del Valle", a los fines que desde el Municipio de disponga de inspectores de tránsito para organizar la entrada y salida de alumnos de esa institución.

Además, la Concejala da lectura a un escrito elaborado por Investigadores sobre la problemática del territorio de los pueblos originarios, ente lo que se trasmite desde los grandes medios de comunicación. En tal exposición se fija una postura de repudio a la violencia y a la campaña racista y estigmatizante hacia el pueblo mapuche/ mapuche- tehuelche.-